

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MUNBICI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, los treinta días del mes de Abril, del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en: CALLES DOS SOJARR 5 M7 111-F Diagonal al Supermercado Santa Isabel, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MUNBICI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

GRIALVA BUENO VICENTE ANBAL, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor HUGO B. ARMI JAIME ENRIQUE propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan a todos los accionistas del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la inscripción en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los Informes de Comisario, y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Gerente el Señor GRIALVA BUENO VICENTE ANBAL, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; en que así hace el secretario titular Actuante el señor JHON ALEX DAVILA TORRES, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMERO PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firmar al calce. CERTIFICÓ: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remito en caso necesario. 1) GRIALVA BUENO VICENTE ANBAL. 2) HUGO B. ARMI JAIME ENRIQUE

Dr. Jhon Alex Davila Torres
SECRETARIO